

EXPDTE. N°: 54/2006 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Ministerio de Educación, Consejo Provincial de Educación, la necesidad de garantizar el ejercicio del derecho a la educación en el nivel medio a la alumna Denise Pizarro, con capacidades diferentes de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, teniendo en cuenta la respuesta de la Subsecretaría de Educación, obrante a fojas 5.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN
TORO GIMENEZ PERALTA MANSO BORDA MUENA
GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de diciembre de 2006